



**EL INFRANCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE  
PALIN DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

**HACE CONSTAR:**

Que durante el mes de marzo del año dos mil veintiséis la Municipalidad de Palín, no celebro contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.

Y para remitir a donde corresponda, extendiendo, sello y firma el presente, en una hoja de papel bond tamaño carta con el logotipo de la municipalidad, a los seis días del mes de abril del año dos mil veintiséis.



Víctor Rolando Méndez Duarte

Secretario Municipal

